



GRUPO MUNICIPAL PP AYTO. DOS HERMANAS

Pleno Ordinario de Noviembre de 2015

Cristina Alonso Bellido, Concejala del Grupo Popular de esta Corporación Municipal, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, desea elevar al Pleno del Ayuntamiento el siguiente

RUEGO PARA LA CREACIÓN DE LA AGENCIA DEL VOLUNTARIADO NAZARENO

Desde el Partido Popular potenciamos la solidaridad de los ciudadanos de cara a las personas, que por diversos motivos, la requieren de modo continuado.

Creemos firmemente que este es el más noble fin al que podemos destinar nuestro tiempo, y más con la situación o las circunstancias que observamos cada día, asistencia a personas de mayor edad, comida a familias necesitadas, juguetes, ropa, muebles, paseos y visitas con personas con movilidad o capacidades reducidas...

Tal y como presentamos en 2007 en forma de moción, y de elaboración de nuevas generaciones, un PROGRAMA DE VOLUNTARIOS NAZARENOS , para encauzar de forma organizada actuaciones de calado social.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta el siguiente **RUEGO**:

- Que se cree una **AGENCIA DEL VOLUNTARIADO NAZARENO**, que consistiría en el diseño de una página web dependiente de la Delegación de Bienestar Social o Juventud,



en la que se gestionará toda la intermediación entre los voluntarios y las asociaciones.

- Crear una **mesa** que se reúna al menos de forma semestral y que aglutine grupos políticos, grupos juveniles y asociaciones de voluntariado, con el objetivo de hacer cada vez más extensa la actuación del programa, mediante nuevas ideas.
- Fijar un **Encuentro Internacional del Voluntariado**, con carácter anual o bianual, para hacer que instituciones de voluntariado y voluntarios compartieran ideas, información y recursos.
- Ampliar este programa municipal que se impulse un futuro programa europeo del voluntariado, con carácter nacional o europeo.

En Dos Hermanas, a 18 de noviembre del 2015

Cristina Alonso Bellido

Concejal Grupo Popular

Fdo.:

---ILMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS.--